

RBP-090-2026

San Isidro, 26 de agosto 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 054-2026 titulada **“NUEVO DIRECTORIO DE PETROPERÚ INICIA DIÁLOGO CON INVERSIONISTAS Y REAFIRMA COMPROMISO CON UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS”**.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Nuevo Directorio de Petroperú inicia diálogo con inversionistas y reafirma compromiso con una gestión transparente y orientada a resultados

• *El presidente del Directorio, Oliver Stark, y el vicepresidente del Directorio, Carlos Linares, participaron en el Conference Call de resultados de Petroperú correspondientes al segundo trimestre de 2026*

Petroperú realizó hoy su Conference Call de resultados correspondientes al segundo trimestre 2026, encuentro que reunió a inversionistas, acreedores, entidades financieras, analistas y otros actores del mercado interesados en la evolución de la empresa. La sesión estuvo encabezada por el presidente del Directorio, Oliver Stark, y contó con la participación del vicepresidente del Directorio, Carlos Linares, el gerente general, Luis Suárez, representantes de ProInversión, así como del equipo gerencial responsable de presentar la evolución de los principales aspectos operativos, financieros, comerciales y de sostenibilidad de la compañía.

“Nuestro propósito es avanzar hacia una empresa más sólida, predecible y sostenible. Para ello, estamos concentrados en fortalecer la disciplina de gestión, mejorar los procesos de toma de decisiones y asegurar que cada acción contribuya a recuperar competitividad y capacidad de generación de valor. Sabemos que el mercado espera señales concretas y consistentes. Por esa razón, buscamos que el progreso de Petroperú pueda medirse por sus resultados operativos, financieros y corporativos, y por el cumplimiento de los compromisos asumidos”, señaló Stark.

Asimismo, informó que el Directorio viene impulsando una hoja de ruta orientada al fortalecimiento financiero de la empresa, la optimización de sus operaciones y la consolidación de estándares modernos de gobierno corporativo.

El presidente del Directorio reafirmó además la importancia de mantener una relación transparente y permanente con la comunidad financiera, basada en información verificable y rendición de cuentas. En esa línea, sostuvo que la recuperación de la confianza constituye un objetivo fundamental de la gestión.

En el marco de la presentación, los gerentes de la empresa expusieron los principales resultados operativos y financieros del período, así como los avances relacionados con el proceso de reorganización integral de Petroperú, la ejecución de las medidas previstas en los Decretos de Urgencia N.° 010-2025 y N.° 003-2026, la evolución de los negocios de refinación, exploración y producción, la gestión comercial, la situación financiera y las acciones vinculadas a sostenibilidad y gobierno corporativo.

Asimismo, se destacó el trabajo coordinado que viene desarrollándose con ProInversión y las entidades competentes para la implementación de los mecanismos contemplados en el proceso de reorganización, incluyendo avances en instrumentos de fortalecimiento financiero y estructuras de control orientadas a asegurar una gestión con mayores niveles de trazabilidad, supervisión y gobernanza.

Con esta primera presentación ante inversionistas, el nuevo Directorio reafirma su compromiso de mantener espacios permanentes de diálogo con el mercado y continuar fortaleciendo la transparencia, la gobernanza corporativa y la sostenibilidad de Petroperú, pilares fundamentales para contribuir a la recuperación de la confianza y al fortalecimiento de la empresa en beneficio de sus grupos de interés y de la seguridad energética del país.

Lima, 26 de agosto de 2026